

Las Encuestas de Coyuntura en el Ecuador: Una aproximación metodológica a la Encuesta de Evolución Industrial

Diego Salgado (*)

I. INTRODUCCION

La necesidad de contar con instrumentos que permitan un conocimiento más exacto de la dinámica económica y constituyan la base para la definición y anticipación de escenarios de su probable accionar, ha constituido en los últimos años una evidente preocupación. Más aún si consideramos que la estadística clásica no cubre todos los ámbitos del quehacer económico, careciendo en la mayoría de los casos de una oportunidad acorde a las necesidades del análisis económico coyuntural. En este sentido Jacky Fayolle ⁽¹⁾ advierte que "mientras la estadística cuantitativa nos señala que la coyuntura sigue unas tendencias y no otras la información de las encuestas introducen la vaguedad, la incertidumbre, la movilidad".

(*) Director del Departamento de Encuestas de Coyuntura – Subgerencia de Investigaciones Económicas del Banco Central del Ecuador.

(1) J. Fayolle, *Pratique Contemporaine de l'Analyse Conjoncturelle*, Ed. Económica, INSEE, París, 1987.

En la segunda mitad de siglo, varios institutos de investigación, básicamente de países desarrollados, el INSEE de Francia, el IFO de Alemania y el ISCO de Italia, iniciaron proyectos independientes pero con un objetivo común, conocer de manera rápida la situación, perspectivas inmediatas y opinión de los principales agentes económicos.

Las encuestas de coyuntura ⁽²⁾ fueron armonizadas al interior de la comunidad económica europea para sus preguntas principales. Hoy en día cinco encuestas son estandarizadas en el conjunto de doce países de la comunidad, con campos cubiertos, frecuencias, preguntas efectuadas y metodología sino iguales, próximas.

El punto de referencia fue la encuesta que en 1941 realizó la revista *Fortuna* de los Estados Unidos, dirigida a varias empresas, principalmente de la industria, además de otras ubicadas en la banca, el comercio, los seguros y los transportes.

El fundamento teórico es que los empresarios mantienen una opinión permanente y certera sobre la situación de las empresas y del sector en que actúan. En este sentido, las respuestas agregadas constituyen tendencias sobre la evolución sectorial y aportan una visión que posibilita un diagnóstico de la coyuntura; entendiéndose por tal, las fluctuaciones de la actividad económica.

Sin embargo de la evidente necesidad de disponer de este tipo de indicadores, dado el mecanismo, no se puede obviar el hecho de que las respuestas pueden contener sesgos, influidas además por situaciones particulares. La práctica ha demostrado que estas desviaciones se atenúan una vez obtenidos los indicadores agregados, constituyendo un reflejo bastante cercano a la evolución real.

Este fue el inicio del sistema de encuestas de coyuntura, bajo el esquema metodológico planteado, cumplirían los objetivos propuestos: la anticipación a la estadística cuantitativa clásica, principal reto de este nuevo enfoque, además del conocimiento de los juicios que fundamentan la marcha de los agentes. Un aspecto particular del sistema es la formulación de las interrogantes y el tratamiento de los resultados.

II. LA EXPERIENCIA ECUATORIANA

En 1975 se establece en el Ecuador el Programa de Encuestas de Coyuntura, siendo parte del Proyecto de Planificación Operativa y teniendo como objetivo fundamental la

(2) Llamadas también encuestas de opinión.

obtención de información de corto plazo que apoye la construcción del presupuesto económico y permita definir un análisis económico coyuntural. Su planteamiento consideró la escasa o nula disponibilidad de estadísticas de corto plazo y el considerable retraso que acusaban las series de indicadores cuantitativos.

En este contexto y a efecto de cumplir los objetivos trazados, el formulario diseñado si bien observó un dominante cualitativo incluyó interrogantes cuantitativas ⁽³⁾. En junio de 1975 se lanzó la encuesta dirigida al sector industrial y de la construcción; en marzo de 1976 se inician las encuestas en el sector agropecuario; posteriormente, en 1978, se las extiende al comercio exterior; en 1982 y hasta 1984, a los hogares y finalmente desde 1984 hasta 1990 se realiza la encuesta al comercio interno. Durante el tiempo de permanencia del programa, las encuestas han experimentado modificaciones, acorde con las necesidades y considerando el poco avance en lo que se refiere a la investigación estadística; en este contexto, los resultados obtenidos suplen el atraso de la estadística oficial y al mismo tiempo proporcionan información previsional única.

Desde el inicio del programa, los trabajos han sido asistidos técnicamente por organismos externos con larga experiencia en el desarrollo de este tipo de herramientas ⁽⁴⁾.

III. METODOLOGIA DE LA ENCUESTA INDUSTRIAL

La encuesta de actividad industrial se inició siguiendo los lineamientos teóricos de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) de Argentina, y del INSEE de Francia. Se la realiza trimestralmente y está dirigida a una muestra predefinida de empresas industriales ⁽⁵⁾ a nivel nacional.

Las principales variables investigadas son la producción, ventas, stocks, precios, demanda, utilización de la capacidad instalada y otras, que se agrupan, de acuerdo a su periodicidad, en cinco bloques de preguntas:

(3) Este "forzamiento" al fundamento metodológico no es exclusivo al caso ecuatoriano.

(4) Básicamente el Instituto de Estadística e Investigaciones Económicas de Francia (INSEE), a través de un convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre el Banco Central del Ecuador y el Gobierno Francés.

(5) Excluida la industria petrolera.

1. Tendencias del trimestre referencial (n), respecto al anterior (n-1).
2. Evolución del trimestre referencial (n), respecto a similar del año anterior.
3. Opiniones a fin del trimestre referencial (n).
4. Previsiones para el siguiente trimestre (n+1), respecto del trimestre referencial (n).
5. Preguntas especiales.

La encuesta tiene frecuencia trimestral y la fase de envío de los formularios se realiza quince días antes de la finalización de los períodos referenciales, directamente o a través de correo.

La metodología utilizada se basa en la teoría de la distribución de frecuencias, existiendo dos tipos de interrogantes: de opinión y tendencia (en varios casos mixtas), bajo una forma fija de tres alternativas excluyentes para cada variable, cuyos resultados agregados permiten obtener series de indicadores.

La investigación se la realiza por empresa y no por línea de producción específica ⁽⁶⁾, lo que se explica dada la característica de rapidez que debe guardar la encuesta y la imposibilidad de varias industrias para remitir información por producto.

a) La muestra

La selección de la muestra a utilizarse en la Encuesta de Evolución Industrial, tomó como punto de partida los establecimientos manufactureros a los que el INEC solicita información para la realización de la "Encuesta Anual de Manufactura y Minería", del mencionado universo se procuró establecer un conjunto de empresas que asegure al mismo tiempo una cobertura suficiente y permita la agilidad necesaria con el fin de garantizar la obtención de los resultados en forma oportuna.

Dadas las características de voluntariedad de las respuestas, la aplicación de cualquier método probabilístico de selección de la muestra se torna difícil; en todo caso, considerando el carácter básicamente cualitativo de la encuesta y a efecto de guardar una suficiente consistencia de las respuestas, se mantiene el criterio de participación de las empresas líderes ⁽⁷⁾, ya que por su ponderación son las determinantes de la evolución del

(6) Desarrollada en otros países.

(7) La tasa de sondeo respecto al "universo" se sitúa en alrededor del 60 por ciento.

sector; en todo caso la amplitud del sesgo por no respuesta, a nivel agregado, no reviste importancia.

Se busca asegurar una buena coherencia de la información que se recibe, para lo que se ha puesto especial énfasis en mantener la muestra a través del tiempo, permitiendo una comparación efectiva de las diferentes series de indicadores que se obtienen de la encuesta.

La muestra es estratificada considerando dos parámetros: el tamaño de cada una de las empresas, en función de monto de ventas brutas reportado, y la actividad desarrollada, de acuerdo a las principales líneas de producción.

b) El formulario

El cuestionario mantiene una parte común para los cuatro períodos investigados cada año y un segmento especial que para el primer y tercer trimestres contiene interrogantes sobre evolución anual.

Las preguntas, en su mayor parte, proponen tres alternativas fijas de respuesta: aumento, estabilidad o disminución; por ejemplo, el volumen de producción en el trimestre, respecto al inmediato anterior fue mayor, igual o menor. Existen además consultas sobre parámetros cuantitativos: el porcentaje de utilización de la capacidad instalada a fines del trimestre fue ..., los días de producción asegurados por las existencias de materia prima y producto terminado son ...; y otras, de carácter mixto ⁽⁸⁾, tendencia y variación cuantitativa: el volumen de ventas para el período actual respecto al anterior fue mayor, igual o menor, en qué porcentaje.

Cada empresa es clasificada según su actividad principal, determinada por la línea de fabricación con mayor participación en el total de producción de la empresa. En este sentido existe un primer nivel de clasificación (sub-rama), el que luego se agrupa en otro (rama), y un tercer estrato considerando grupos de bienes homogéneos, los que son compatibles con la CIU ⁽⁹⁾ de acuerdo al siguiente detalle:

(8) Que tienen un criterio de aproximación y no de medición exacta.

(9) Clasificación internacional industrial uniforme.

CLASIFICACION UTILIZADA PARA LA ENCUESTA DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y SU CORRESPONDENCIA CON LA CHU

RAMA	SUB-RAMA	GRUPO DE BIENES ⁽¹⁰⁾	CIU
1. ALIMENTOS			311-2
	1.1 Lácteos y carnes	(I)	311-12
	1.2 Productos del mar	(I)	3114
	1.3 Aceites y grasas	(I)	3115
	1.4 Molinería y panadería	(I)	3116-3117
	1.5 Azúcar	(I)	3118
	1.6 Cacao y confitería	(I)	3119
	1.7 Otros alimentos	(I)	3113-21-22
2. BEBIDAS		(I)	313
3. TABACO		(I)	314
4. TEXTILES Y CUERO			32
	4.1 Fab. textiles y cuero	(III)	3211-19-323
	4.2 Conf. textiles y calzado	(II)	3212-13-14-15
			322-324
5. MADERA			33
	5.1 Prod. interm. de madera	(III)	331
	5.2 Muebles de madera	(II)	332
6. PAPEL			34
	6.1 Papel y cartón	(III)	341
	6.2 Industria gráfica	(II)	342
7. QUIMICOS (*)			35
	7.1 Subs. químicas indust.	(III)	351-21-29
	7.2 Prod. farmac. y tocador	(II)	3522-23
	7.3 Caucho, plástico y lub.	(III)	354-5-6
8. MINERALES NO METALICOS			36
	8.1 Vidrio, cerámica y otros	(III)	361-2-91-9
	8.2 Cemento y cal	(III)	3692
9. INDUSTRIAS METALICAS BASICAS		(III)	37
10. PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO			38
	10.1 Fabricac. product. metál.	(III)	381
	10.2 Aparatos y sumin. eléct.	(II)	383
	10.3 Mat. de transp. y maquin.	(IV)	382-4-5
11. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		(II)	39

(*) Excluido petróleo.
 (10) I Bienes de Consumo no Duradero; II Bienes de Consumo Duradero; III Bienes de Uso Intermedio; IV Bienes de Capital.

A fin de asignar un peso o participación para cada empresa en el conjunto, y con ello posibilitar la agregación de las respuestas individuales, se solicita, en cada ocasión, el monto de ventas brutas, en sures, alcanzado por la empresa en el año anterior al período de referencia (en el que se está realizando la encuesta) y el personal ocupado por ésta, al momento de elaboración de la encuesta, clasificado en número de obreros y personal encargado de las actividades técnico-administrativas (para efectos de ponderación se toma el número total del personal ocupado). Estos indicadores servirán para proporcionarle a la empresa su peso a nivel del primer estrato de clasificación y su utilización depende si la pregunta a tabularse se refiere a la actividad productiva o al empleo.

Las preguntas especiales (grupo 5) de acuerdo al período en el que se las formula, tienen distinto ámbito:

Primer y tercer trimestre (marzo y septiembre): tendencia y tasa de variación anual del volumen de producción y del personal ocupado. Así, en marzo (primer trimestre) se solicitan resultados de la evolución anual del sector (producción y personal ocupado) del año $n-1$ y la segunda previsión, sobre los mismos indicadores, para el año n , en septiembre (tercer trimestre) se consulta la tercera previsión para el año n y una primera estimación para el año $n+1$.

Segundo y cuarto trimestre (junio y diciembre): en las que únicamente se pregunta sobre los problemas que afectan al desarrollo de la actividad de la empresa.

c) Obtención de los resultados

El mecanismo de captura de las respuestas individuales y cálculo de resultados responde a técnicas simples ⁽¹¹⁾, existiendo distintos niveles:

- i. En un primer nivel, las respuestas son agrupadas por sub-ramas y ramas de actividad ⁽¹²⁾, para lo cual se utilizan los ponderadores ⁽¹³⁾ solicitados conforme al ámbito de las contestaciones (actividad productiva o empleo), un caso hipotético para una pregunta mixta (cualitativa y cuantitativa) sería el siguiente:

(11) Actualmente ejecutados mediante sistemas automatizados.

(12) De acuerdo a la clasificación adoptada, existen ramas que no tienen desagregación: bebidas, tabaco, minerales básicos y otras industrias; sin embargo el mecanismo es similar.

(13) Los que permiten dar un nivel de "importancia" a cada empresa.

MARZO	SEPTIEMBRE
Resultados año N-1 Segunda previsión año N	Primera previsión año N + 1 Tercera previsión año N

Para las preguntas especiales, referentes a estimaciones anuales, la tabulación de las encuestas de marzo y septiembre tienen tratamientos específicos, en la primera se toma el ponderador (monto de ventas o personal ocupado) como valor ya agregado (año N) y se recalcula la cifra del año anterior (N-1) según el porcentaje dado en el formulario. El fundamento del mecanismo es que el ponderador utilizado es el monto de ventas brutas del año anterior (N-1) y se recalcula el porcentaje de variación de dicho año respecto al inmediato anterior, suponiéndose de esta manera que en el monto de ventas está incorporada la tasa de variación señalada ⁽¹⁵⁾.

ENCUESTA DEL I TRIMESTRE - MARZO	
Empresa:	N
Monto de Ventas Brutas:	MV
Preguntas Especiales:	
<i>Evolución del año n-1, con respecto a n-2</i>	
1. Nuestro volumen de producción	
Aumentó	x en II%
No cambió	
Disminuyó	en%
<i>Estimación para el año n, con respecto a n-1</i>	
3. Producción	
Aumentó	en%
No cambió	
Disminuyó	x en -I2%

(15) La utilización del monto de ventas como ponderador supone, en todos los casos, su asimilación al indicador de volumen de producción.

FORMA DE TABULACIÓN**1. Producción (año n-1, respecto a n-2)**

$$+ (MV \times 100) / (100 + / - I1)$$

=

-

$$\% + I1$$

$$V1 \quad MV$$

3. Producción (año n, respecto a n-1)

+

=

$$- \quad V1$$

$$\% \quad -I2$$

$$V2 \quad MV +/- (MV \times I2/100)$$

MV: Monto de ventas brutas

I1: Tasa de variación del año n-1, respecto a n-2

I2: Tasa de variación del año, respecto a n-1

V1: Monto de ventas brutas

V2: Valor resultante al aplicar la tasa de variación del año n, respecto a n-1

Para la encuesta de septiembre, el tratamiento es:

ENCUESTA DEL III TRIMESTRE-SEPTIEMBRE

Empresa: N

Monto de Ventas Brutas: MV

Preguntas Especiales:

Evolución del año n-1, con respecto a n-2

1. Nuestro volumen de producción (en términos físicos)

Aumentó x en I1 %

No cambió

Disminuyó en %

Estimación para el año n, con respecto a n-1

3. Nuestro volumen de producción (en términos físicos)

Aumentó en %

No cambió

Disminuyó x en l2 %

FORMA DE TABULACIÓN

1. Producción (año n-1, respecto a n-2)

+ MV

=

-

% I1

V1 $MV \pm (MV \times \frac{I1}{100})$

3. Producción (año n respecto a n-1)

+

=

- V1

% -I2

V2 $V1 \pm (V1 \times \frac{I2}{100})$

MV: Monto de ventas brutas

I1: Tasa de variación año n-1, respecto a n-2

I2: Tasa de variación año n, respecto a n-1

V1: Valor resultante al aplicar la tasa de variación del año n-1, respecto a n-2

V2: Valor resultante al aplicar la tasa de variación del año n, respecto a n-1

Una vez tabuladas las respuestas (cualitativas y cuantitativas) a nivel de sub-rama y de rama para las que no tuvieran desagregación, estas se suman, calculándose la participación porcentual de la sumatoria de las respuestas en cada alternativa, para los indicadores que suponen tres posibilidades de respuesta así como una variación porcentual media para los indicadores que requirieron aproximación cuantitativa (%), conforme el siguiente esquema:

Preguntas cualitativas (de opinión).

Como ya se indicó existen tres posibilidades de respuesta: aumento, igualdad o disminución. Se realiza para cada una de ellas la sumatoria aritmética de los distintos ponderadores, luego de lo cual se calcula la participación porcentual de la sumatoria de las posibilidades en el total, cabe mencionar que la suma de las alternativas, coincide con el total del monto de ventas brutas o del personal ocupado de la subrama o rama, siempre y cuando todas las empresas hubieran respondido a la interrogante que se agrega, de lo contrario este valor corresponderá al total de los ponderadores menos el de aquella o aquellas empresas que no hubieran contestado a la pregunta y será sobre aquel valor, sobre el que se calculará la participación porcentual de cada una de las alternativas ⁽¹⁶⁾. De acuerdo a esta forma de cálculo, la sumatoria de la participación siempre será igual a 100 por ciento.

PRODUCCIÓN							
Empresa:	N1	N2	N3	N4	N5	N6	...Nn
+	MV1				MV5		
=		MV2		MV4			
-			MV3			MV6	
Cálculo:	E (sumatorias)				% (porcentajes)		
+	E (MV1+MV5+ ... MVn) = E1				[E1/(E1+E2+E3)] x 100		
=	E (MV2+MV4+ ... MVn) = E2				[E2/(E1+E2+E3)] x 100		
-	E (MV3+MV6+ ... MVn) = E3				[E3/(E1+E2+E3)] x 100		
E1:	Sumatoria de los ponderadores de las empresas que han contestado en la alternativa de incremento (+)						
E2:	Sumatoria de los ponderadores de las empresas que han contestado en la alternativa de igualdad (=)						
E3:	Sumatoria de los ponderadores de las empresas que han contestado en la alternativa de disminución (-)						

Preguntas Cuantitativas

El principio es el mismo que en el caso anterior, se agregan los valores obtenidos para cada empresa (ya incluido el porcentaje de variación) obteniéndose una suma-

(16) En la práctica se procura utilizar un tratamiento de traslado de la respuesta del período inmediato anterior, lo que garantiza la continuidad de las observaciones.

toria total, la misma que relacionándola con la de agregación de los ponderadores, arrojará una tasa de variación ponderada media de la rama o sub-rama, según sea el caso. Igualmente como para las preguntas cualitativas, si existiera alguna empresa que no ha contestado a una determinada pregunta, al momento de calcular el porcentaje de variación total, se deberá disminuir el peso de dicha empresa (monto de ventas brutas o personal ocupado) del total de la sumatoria de los ponderadores.

PRODUCCIÓN			
Empresa:	N1	N2	N3
+	MV1		
=			MV3
-		MV2	
%	I1	-I2	
V	$MV1 + (MV1 \times I1)$ 100	$V2: MV2 - (MV2 \times I2)$ 100	V3: MV3
Cálculo:	E (sumatorias)		% (porcentajes)
+	EMV1+.....EMVn = E1		$[E1/(E1+E2+E3)] \times 100 = 01$
-	EMV3+.....EMVn = E2		$[E2/(E1 + E2 + E3)] \times 100 = 02$
-	EMV2+.....EMVn = E3		$[E3/(E1+E2+E3)] \times 100 = 03$
%			
V	EV1+V2+.....Vn = EV		$[EV/(E1+E2+E3)] \times 100$
EV:	Sumatoria de los valores resultantes al variar los ponderadores con la tasa señalada por cada empresa.		
01:	Porcentaje de participación en la alternativa +		
02:	Porcentaje de participación en la alternativa =		
03:	Porcentaje de participación en la alternativa -		
(*)	Para el cálculo de la sumatoria o de los porcentajes, el sistema es igual al de las preguntas cualitativas.		

Se debe anotar una excepción en la forma de tabulación para la pregunta que consulta sobre la posibilidad de ampliar la utilización de la capacidad instalada, en la que existen dos alternativas excluyentes de respuesta: si y no; dependiendo de la respuesta se colocará el ponderador en la alternativa elegida, así como el porcentaje de incremento se lo calculará y agregará para cada una de las empresas, en caso de

imposibilidad de ampliar la utilización, se colocará en el o los casilleros correspondientes, el valor del ponderador respectivo. Para la agregación se seguirá el sistema descrito en el caso de preguntas cuantitativas (calculando una tasa promedio ponderada del posible incremento de utilización de la capacidad) y, para las alternativas dadas como causantes de la no ampliación, se sumarán los valores de todas las empresas y luego se obtendrá la participación porcentual de cada una de ellas. Se supone que si una empresa da varias respuestas, el total sobre el cual obtendrá la participación no coincidirá con el de la sumatoria de los ponderadores de las empresas del subsector o sector.

- ii. Un segundo nivel de agregación prevé la agrupación de los resultados de las sub-ramas en ramas, para lo que se utilizarán como ponderadores la estructura de Valor Agregado y Personal Ocupado de la última encuesta de Manufactura y Minería del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
- iii. El último nivel de agregación produce resultados a nivel de grupos de bienes y total de la industria, para lo que se seguirán los pasos anteriores, utilizando, a estos niveles, los ponderadores señalados del INEC.

Existe un indicador que resume la tendencia de una variable cualquiera, este es el saldo de opinión que se obtiene para todas las preguntas cualitativas, o sea en las que existen las tres posibilidades de contestación (+, = ó -), siendo el mecanismo de cálculo el siguiente:

Una vez obtenidos los porcentajes de participación de las alternativas se efectúa una resta aritmética entre el porcentaje de incremento y el de disminución (respetando los signos) de lo que se deriva un indicador de la tendencia más difundida en cada una de las variables cualitativas:

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN				
Rama:	1.1	Lácteos y Carnes		
1. Producción:	E	%	S	
	+ E1	01		
	= E2	02	S (saldo)	

E: Sumatoria de los ponderadores de cada una de las empresas que han respondido en la alternativa.

‰: Porcentaje obtenido para cada alternativa, respecto del total de las mismas.

Ya obtenidos los resultados de saldos y tasas de variación, en las preguntas cualitativas y cuantitativas respectivamente, agregamos los resultados de subramas y ramas (a excepción de las ramas 2, 3, 9 y 11 que no tienen subrama), para lo cual tomamos en cuenta el valor agregado y el personal ocupado (ponderadores) derivados de la última encuesta de manufactura y minería del INEC (a la fecha) para cada sector y subsector.

SUB-RAMA	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN				PONDERADORES
	+	=	-	S	
4.1	01	02	03	S1	VA1 (subrama 4.1)
4.2	04	05	06	S2	VA2 (subrama 4.2)
RAMA					
4	07	08	09	S3	VA3 (rama 4)
01, 02.....06, datos obtenidos en las tabulaciones a nivel de subrama					
07 =	$\frac{(01 \times VA1) + (04 \times VA2)}{VA3}$				
08 =	$\frac{(02 \times VA1) + (05 \times VA2)}{VA3}$				
09 =	$\frac{(03 \times VA1) + (06 \times VA2)}{VA3}$				

d) La interpretación de los resultados

Los saldos de respuesta constituyen un indicador sintético que resume la difusión de una determinada variable ⁽¹⁷⁾. Siendo el resultante de las opiniones –en muchos casos subjetivas– de los empresarios respecto a la probable evolución de un indicador cualquiera, su interpretación exige extrema precaución.

En este sentido, es necesario su confrontación al interior de series cronológicas para que explique coherentemente el comportamiento de un indicador en un estrato.

La utilización de estos indicadores depende, además, de un adecuado tratamiento de las series, mediante mecanismos de corrección de variaciones estacionales ⁽¹⁸⁾ y otros como eliminación de sesgos (principalmente previsión realización). Existe un amplio campo de desarrollo, básicamente en relación a la cuantificación de los saldos emitidos por las

(17) Michel Devilliers, *Les Enquêtes de Conjoncture*, INSEE, 1984.

(18) Cuyos resultados están próximos a publicarse.